Corpovalle

Acta de inicio

Marzo de 2026



Corpovalle

CONTRATO	062-2026
CONTRATISTA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SABALETAS BOGOTÁ Y LA LOMA Nit.: 835000846-3
OBJETO	Desarrollar actividades propias de concertación territorial, organización comunitaria y fortalecimiento de prácticas productivas tradicionales para la siembra de plátano y papachina, en beneficio directo de la comunidad de los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras, en ejercicio de sus funciones comunitarias y de gobierno propio".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 30 de octubre de 2027
VALOR	SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($75.746.273).
AFILIACIÓN A ARL	*N/A*
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1926 del 03 de febrero de 2026
SUPERVISOR	MARIA FERNANDA BOTERO PORRAS – DIRECTORA DE PROYECTOS

MARIA FERNANDA BOTERO PORRAS - DIRECTORA DE PROYECTOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.642.376 de Cali, en calidad de Supervisora del contrato; y el **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SABALETAS BOGOTÁ Y LA LOMA** identificado con Nit.: 835000846-3, representada legalmente por **ESTELA HINESTROZA ANGULO**, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 38.520.123 de Buenaventura, actuando en su propio nombre y representación, suscriben el presente documento con el objeto de:

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con las especificaciones indicadas en dicho contrato.

Corpovalle

SEGUNDO: Dejar constancia de que se ha realizado la aprobación de la Póliza de Seguro de la compañía Seguros del Estado S.A, a favor de Entidad Estatal la POLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 45-44-101173633 Anexo 0, con fecha de expedición 16/02/2026, así como la POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 45-40-101106394 Anexo 0, con fecha de expedición 16/02/2026.

Para constancia se firma la presente acta el día Doce (12) de marzo de 2026

El SUPERVISOR,

Firma
MARIA FERNANDA BOTERO PORRAS
DIRECTORA DE PROYECTOS

EL CONTRATISTA,

Firma
CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SABALETAS BOGOTÁ Y LA LOMA
Nit.: 835000846-3
RL: ESTELA HINESTROZA ANGULO

Reviso: Emma Patricia Peña Suarez – Directora jurídica